



Plataforma de Servicios para Profesionales de la Construcción

# POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE ISO 9001+14001

---



## **POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE (SIG)**

El presente documento tiene por objeto establecer la Política del Sistema Integrado de Gestión que incluye la relativa a los requisitos dispuestos en los estándares UNE – ISO 9001:2008 y UNE – ISO 14001:2004, asegurando así la confidencialidad, integridad, disponibilidad y adecuada gestión de los sistemas de información de la organización y, por supuesto, garantizando el cumplimiento de todas las obligaciones legales aplicables.

Es en la consideración primaria y objetiva de que la organización es una empresa dedicada a la realización de proyectos de arquitectura y urbanismo incluida la dirección de obra de los mismos, la dirección general de la organización establece en su carta de declaración de principios, adjunta y transmitida personalmente a todos los empleados de la organización, aquellos principios y actuaciones que deben dirigir todas las actividades de la organización, teniendo presente siempre la finalidad última que es su subsistencia en el mercado con una valoración óptima que garantice su competitividad y su mejora continua.

Así mismo esta política será el referente del estudio profesional hacia el exterior por lo que está accesible para todos los clientes a través de los medios disponibles de la organización.

Son factores esenciales aquellos que relacionan de forma objetiva y real el producto que se suministra con el nicho de mercado al que va dirigido, para ello se enfatiza en aquellos principios que se consideran van a repercutir favorablemente en la subsistencia de la organización.

A todos los empleados:

Ante los nuevos retos en que nos vemos inmersos debido a la evolución natural del mercado y con el objetivo primordial de poder garantizar nuestra propia subsistencia, es necesario establecer unos criterios de actuación unánimes y diferenciados de tal forma que los esfuerzos individuales no se vean mermados ya sea por falta de directrices claras o interpretaciones erróneas de los caminos a seguir para alcanzar los objetivos empresariales establecidos.

Es condición primordial que tengamos en todas nuestras actividades la perspectiva de que éstas deben estar basadas siempre en que la empresa es una **organización orientada al cliente**, comprendiendo sus necesidades y expectativas de tal forma que consigamos un equilibrio entre el cliente y el resto de partes afectadas. Es imprescindible para unificar estos criterios la

existencia de personas que coordinen las actividades de la organización mediante la concepción del **liderazgo** para crear y mantener el ambiente interno que involucre a todo el personal en la consecución de los objetivos, promoviendo la **participación del personal** en la búsqueda activa de oportunidades para aumentar sus competencias, conocimientos y experiencias a la vez de poder compartirlos libremente.

Esta interacción entre todas las actividades se deberá optimizar considerando su **enfoque a procesos**, de tal forma que se puedan diferenciar las actividades principales de las secundarias o derivadas, y además se pueden predecir los resultados de las mismas así como definir los recursos necesarios para cada una de ellas. Este conocimiento diferenciado nos facilita el llevar a cabo el **enfoque del sistema hacia la gestión y medio ambiente** (en adelante SIG), pudiendo establecer las interdependencias entre los diferentes procesos del sistema y promover la **mejora continua** a través de la medición y la evolución, manteniendo la idea de que toda actividad es siempre mejorable.

La información obtenida, al haber sido medida y evaluada nos permite un **enfoque objetivo hacia la toma de decisiones** a la vez que permite el acceso de la información a todo aquel que la necesite.

**La protección del medio ambiente** ocupa un lugar destacado dentro de los objetivos de la organización. Para garantizar este objetivo la dirección ha desarrollado junto con el personal de la organización, directrices y metas medioambientales encaminadas a la protección del medio ambiente:

- Proporcionar soluciones técnicas, ajustadas a las necesidades de nuestros clientes utilizando las tecnologías más respetuosas con el entorno y económicamente viables.
- Desarrollamos nuestras actividades en un marco de respeto por el medio ambiente, por lo que nos comprometemos a obtener mejoras continuas medibles en nuestras prácticas ambientales. Para ello establecemos objetivos ambientales medibles, coherentes con la naturaleza y los impactos medioambientales que causan nuestras actividades, que serán revisados anualmente por la dirección y evaluados su progreso.
- **Cumplir en todo momento con los requisitos legales y reglamentación** aplicable en materia medioambiental que nos sean de aplicación, así como el compromiso de satisfacer otros requisitos adquiridos voluntariamente.
- Controlar el impacto de nuestras actividades y de los productos y servicios, sobre aquellos aspectos relacionados con la protección del ambiente y **prevención de la contaminación** identificables por la

organización asociados a nuestra actividad y en los que podamos tener influencia.

- **Propiciar y mantener mejora continua del SIG**, de los procesos y del desempeño, a partir de hallazgos en auditorías, el análisis de estadísticas y datos, acciones correctivas y preventivas y otras fuentes de mejora.

- Desarrollar planes de formación, entrenamiento y concientización de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes al ambiente o entorno que condiciona las circunstancias de vida de las personas y de la sociedad, y hacerlos partícipes del sistema y de la vigilancia para que estas políticas sobre el ambiente sean efectivas.

Como último factor importante para el correcto desarrollo de nuestra organización es mantener una relación mutuamente beneficiosa con el suministrador, estableciendo comunicaciones claras y abiertas, actividades de mejora conjuntas y por lo tanto identificar y seleccionar los suministradores clave.

De esta forma queda definido el marco referencial para el establecimiento y la revisión de los objetivos cuyo cumplimiento debe garantizar el fin primordial de la organización.

Por todo lo establecido anteriormente, la dirección se compromete a aportar los medios necesarios para el correcto funcionamiento y desarrollo de la organización así como espera el apoyo y colaboración de todo el personal para alcanzar las nuevas metas que nos hemos propuesto.

La política de la calidad y medio ambiente del SIG aquí desarrollada, no pretende ser un marco institucional inamovible y rígido, sino que es una referencia que deberá ir evolucionando y conformándose a las exigencias y nuevas estrategias encontradas durante su aplicación.

Gerente de la Organización



19/06/2012